

**ACTA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ESCUELA DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES OTAUTO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Otavalo, el día de hoy viernes 17 DE ABRIL 2018 A LAS 10h00 en el local de la compañía "ESCUELA DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES OTAUTO CIA LTDA" ubicada en la calle Modesto Jaramillo N-º 541 y Cristóbal Colón en la citada ciudad, previa convocatoria realizada por la prensa el día 03 de abril del 2018 en el diario LA HORA de nuestra provincia cuyo original se acompaña a la presente acta conforme al art.119 de la ley de compañías, se reúnen los siguientes socios.

Ldo. LUIS PÉREZ GUEVARA propietario de 73.801 participaciones, iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar cada una, con un valor de USD. 73.801 con derecho a 73.801 votos, representando el 99.73% del capital social,

El Sr. Marcelo Encalada propietario de 199 participaciones, iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar cada una, con un valor de USD.199 con derecho a 199 votos representando el 0.27% del capital social, no se encuentra presente en la actual junta.

Preside la presente junta el Sr. Pablo Ayala que es el presidente titular de la compañía. Como secretario AD-HOC de la presente junta se designa al Ing. Juan Espín que es vicepresidente titular de la compañía.

La junta se reúne previa convocatoria realizada de manera pública realizada por la prensa y comunicada a los correos electrónicos correspondientes, efectuados el día 03 de abril del 2018 la cual se transcribe a continuación.

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Art. 9 del Estatuto Social de la Compañía ESCUELA DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES "OTAUTO" CIA. LTDA., se convoca a los señores socios para que concurran el día martes 17 de Abril del 2018 a partir de las 10h00, a la oficina principal de la compañía, Aula # 1, ubicada en las calles Modesto Jaramillo # 541 y Cristóbal Colon, de la ciudad de Otavalo, lugar en el que se llevará a cabo la Junta Ordinaria de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia 2017
2. Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017 siendo estos:
 - ✓ Estado de Situación Financiera
 - ✓ Estado de Resultado Integral
 - ✓ Estado de Flujo Efectivo
 - ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio

- ✓ Notas a los Estados Financieros

3. Decidir el tratamiento y destino de la utilidades del Ejercicio Económico Contable 2017

La documentación se encuentra a la disposición de los Socios en las Oficinas de Contabilidad de 15h00 a 16h00.

Otavalo, 03 de abril del 2018

Ldo. Luis Pérez G.

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA ESCUELA DE CONDUCTORES
NO PROFESIONALES "OTAUTO" CIA. LTDA.**

Al estar presente el 99.73% del capital social de la compañía se instala la Junta,

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia 2017

Con respecto a este punto del orden del día da lectura el Ldo. Luis Pérez; y a su vez manifiesta que se recomienda la aprobación del informe de Gerencia del año 2017,

El presente punto del orden del día es aprobado por mayoría absoluta.

2. Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017, siendo estos:

✓ Estado de Situación Financiera

✓ Estado de Resultado Integral

✓ Estado de Flujo Efectivo

✓ Estado de Cambios en el Patrimonio

✓ Notas a los Estados Financieros

Con Respecto al segundo punto del orden del día, da lectura la Ing. Vanesa Almeida a los informes pertinentes, como son estado de pérdidas y ganancias detallando cada uno de los rubros que se encuentran en el informe, también se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las notas de los Estados Financieros.

Se pone a consideración el segundo punto del orden del día el mismo que el Ldo. Luis Pérez recomienda que se apruebe, El presente punto del orden del día es aprobado por mayoría absoluta.

3. Decidir el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2017

Toma la palabra el Lcdo. Luis Pérez quien manifiesta que recomienda lo que se ha presentado en el Informe de Gerente del año 2017, esto es sea repartido a los socios de acuerdo a los respectivos porcentajes de participaciones y que lo mismo se lo haga con los señores Empleados de acuerdo a lo que estipula el Código de Trabajo.

El tercer punto del orden del día es aprobado por mayoría absoluta.

Nota: Copias de los estados financieros y demás documentos pertinentes de esta acta reposan en el departamento de contabilidad en el local social de la Compañía.

Al no existir más puntos en el orden del día el Sr. Presidente Pablo Ayala, concede un receso de 15 minutos para la redacción de la presente Acta, se reinstala la junta y se da lectura íntegra de la misma y es aprobada por mayoría absoluta. Se adjunta los documentos de respaldo pertinentes en cada punto del orden del día, terminándose la misma a las 12h40.

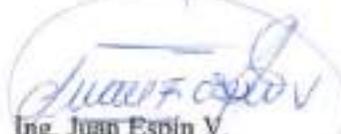
Para constancia firman los presentes.


Sr. Pablo Ayala.

Presidente.


Lcdo. Luis Pérez Guevara.

SOCIO.


Ing. Juan Espín V.

Secretario Ad-HOC